



225569

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA  
PATENTE DE INVENCION  
EN  
ESPAÑA

por VEINTE años, a favor de D. Gaspar Molines Gimenez, de nacionalidad española, residente en Alicante y con domicilio en la calle del Pintor Gisbert, nº 62, por:

" UNA NUEVA BOMBA DE DOBLE EFECTO "

La bomba que trata de patearse si bien tiene elementos conocidos, es evidente que presenta modificaciones esenciales, totalmente nuevas y desconocidas, que forman un conjunto con función característica.

5. La máquina que se trata de patentar ahora y a la que se refiere esta memoria, tiene determinadas modificaciones completamente desconocidas, hasta este momento, aunque entren en su formación elementos de dominio público, pero que se hallen unidos de tal forma que han perdido la función característica, por estar unido de tal suerte que sería imposible su funcionamiento independiente.
- 10.



15. Esta bomba ha de tener su principal aplicación para ser utilizada en las máquinas filtradoras que reúnan ciertas características de las que no hace falta ocuparnos por no entrar en la esfera de lo que verdaderamente tratamos de patentar. Pero no puede olvidarse que la entrada de líquidos y barros en los filtros de líquidos vegetales, ofrecen particularidades muy singulares, y que han sido inútiles los esfuerzos que se han hecho hasta ahora para resolver un problema que lleva consigo la verdadera revolución en los aparatos de su clase.

20. Esta bomba que nos proponemos describir ofrece unas modificaciones o variaciones con respecto a las conocidas hasta ahora, y que daban lugar a perturbaciones y averías constantes que creemos haber suprimido casi en absoluto. No queremos emplear el término definitivamente porque toda máquina está sujeta a averías cualquiera que sea su perfeccionamiento, pero ello ha de ser independientemente de su funcionamiento y perfeccionamiento.

25. Hasta ahora las bombas conocidas, empleadas para limpiar los filtros aludidos, eran insuficientes a tal similitud como consecuencia de las obstrucciones que se producen, y que determinan generalmente el reventamiento de los tubos, con grandes peligros para las personas que manipulan dichos aparatos, y con los daños consiguientes por la destrucción del material y mecanismos.

30. Dichos inconvenientes se han salvado con nuestro invento, y la bomba objeto del mismo consta de una válvula de admisión, y otra de impelencia, quedando entre ambas un pistón buzo, que con un movimiento conveniente va alimentando el filtro.

35. A continuación de la válvula de impelencia se encuen-

225569



45. tre una valvula de retención que es la que evita el descargue  
 Entre la valvula de retención y el aparato filtrador al que la  
 bomba se aplica, se coloca un calderín provisto de un manóme-  
 tro. Este calderín tiene como función el evitar los golpes de  
 ariete por retroceso del líquido a filtrar. Retroceso que pue-  
 de producirse por causas imprevistas.

50. Entre la valvula de impelencia y la valvula de retención  
 existe una valvula de seguridad, y de la cual parte un conduc-  
 to que desemboca antes de la valvula de admisión, y en el mis-  
 mo sentido de entrada del líquido que se ha de filtrar.

55. El conducto referido tiene como única misión la de devol-  
 ver a la valvula de admisión los líquidos o barroes que por cual-  
 quier circunstancia no sean admitidos por la sequina filtran-  
 te.

60. Todas las piezas de que se compone esta bomba pueden  
 realizarse de los materiales que convenga mas por sus caracte-  
 rísticas, siempre que ello no signifique variación esencial en  
 todo lo manufactado que constituye el fundamento de la inven-  
 ción. Son, pues, de enumerar las siguiente:

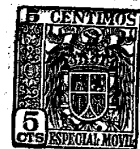
REIVINDICACIONES

=====

65. PRIMERA.- Una nueva bomba de sòble efecto, caracteriza-  
 da por estar formada por una valvula de admisión y otra de im-  
 pelencia entre las cuales existe un piston buzo que con movi-  
 miento conveniente favorece la alimentación que es operación  
 característica de la bomba.

SEGUNDA.- Una nueva bomba segun la reivindicacion ante-  
 rior caracterizada además porque a continuación de la valvula

225569



de impalencia lleva una valvula de retención para evitar las descargas que pudieran producirse en la máquina alimentada por la bomba.

70.

TERCERA.- Una nueva bomba segun las reivindicaciones anteriores, caracterizada además porque a continuación de la valvula de retención y antes de la máquina alimentada, existe un calderín provisto de un manómetro, para evitar los golpes de ariete por retroceso del líquido con el cual se manobra.

75.

CUARTA.- Una nueva bomba de doble efecto, segun las reivindicaciones anteriores, caracterizada además porque se encuentra una valvula de seguridad y partición de la misma un conducto que desemboca antes de la valvula de admisión, el cual conducto tiene por misión devolver a la valvula de admisión los líquidos y barro que por cualquier circunstancias puedan ser devueltos.

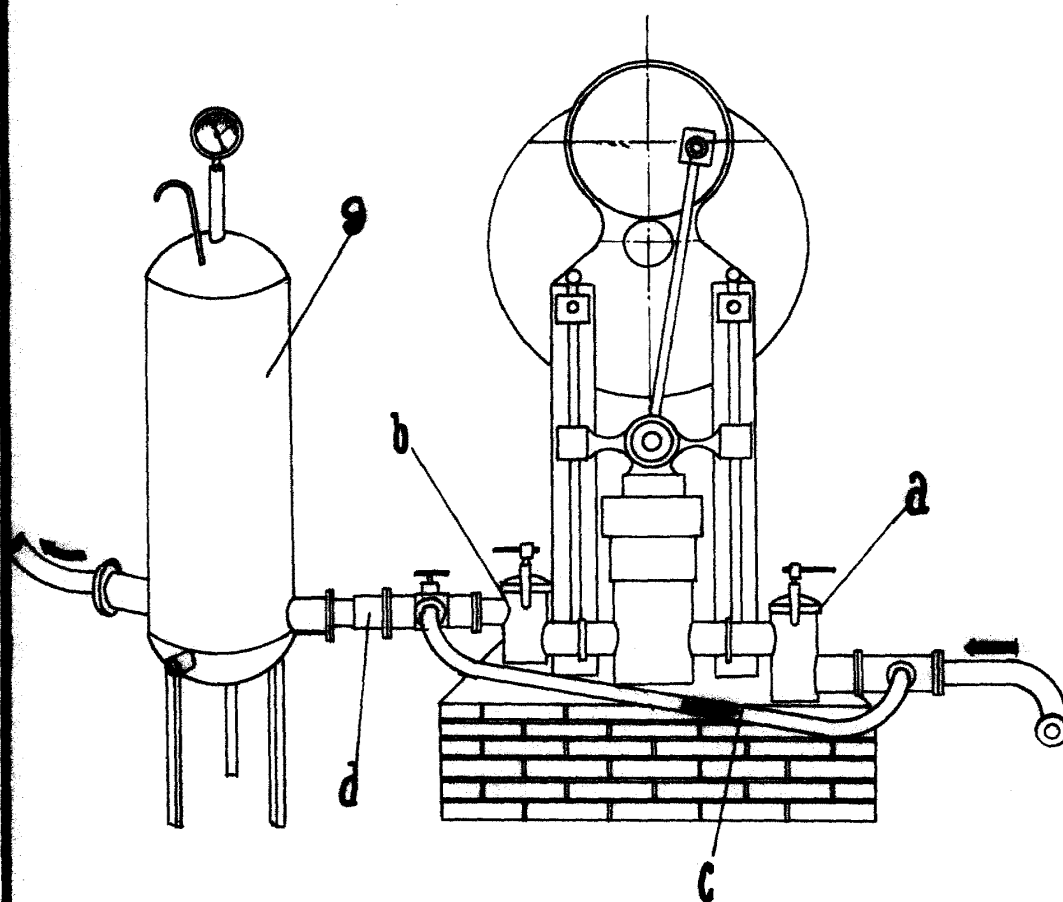
80.

QUINTA.- "UNA NUEVA BOMBA DE DOBLE EFECTO"

Todo tal y como se reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y foliadas, y la cual se ilustra con los planos que se unen.

Madrid, siete de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

225569



MADRID. a.

